



ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD DEL CARIBE

CUARTO TRIMESTRE 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA UNIVERSIDAD DEL CARIBE

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por **Universidad del Caribe**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Universidad del Caribe**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La Universidad del Caribe, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	24,753,521.00	35,651,048.84	24,753,521.00	35,651,048.84	35,651,048.84	(10,897,527.84)	144.02%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	156,226,503.00	157,236,163.00	156,226,503.00	157,236,163.00	157,236,163.00	(1,009,660.00)	100.65%
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	\$180,980,024.00	\$192,887,211.84	\$180,980,024.00	\$192,887,211.84	\$192,887,211.84	\$(11,907,187.84)	106.58%

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$192,887,211.84**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$180,980,024.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **106.58%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, "la diferencia entre lo estimado acumulado y lo recaudado al segundo trimestre de -\$10,897,527.84, se debe: 1.- A que durante el ejercicio 2024 la recaudación estimada de los conceptos de ingresos propios fue superior por \$3,769,798.11, a lo programado en el calendario de recaudación de los ingresos propios. 2.- A la ampliación presupuestal de \$1,359,669.61, de los rendimientos financieros que genero la cuenta Bancaria del Fideicomiso del recurso federal PRODEP y los recursos del programa U006, la cual no estaba programada su captación debido a que no se sabe el importe que nos reportará el banco por el dinero que está disponible en la cuenta, así mismo a la ampliación presupuestal por la cantidad de \$36,518.00 correspondiente a ingresos por donativos, a la cantidad de \$137,802.26 de ingresos varios y \$154,8000.00 por la comisión por bonificación de HSBC, a la ampliación presupuestal por \$172,041.60 del convenio de aula Confucio firmado en el 2024, ampliación presupuestal por \$36,500.77 de ingresos de congresos y eventos extraordinarios, a \$159,002.00 correspondiente a la ceremonia de graduación, \$63,847.76 del Congreso Laboratorio de Inv. Aplicada Verano, \$326,796.90 de PROREST Isla de Monos, \$329,144.98 de PROREST El Playón, \$69,353.12 de PRODEP, \$60,000.00 Oferta y Demanda de la Miel Melipona, \$150,000.00 de Denominación del Origen de la Miel Melipona, \$476,000.00 del proyecto IDEFIN, \$200,000.00 del proyecto IQM Investigación Contribuir al Bienestar, \$1,450,000.00 IQM Capacitación potenciar la participación de las Mujeres, \$1,433,656.00 del recurso federal PROFEST 2024,Telebachillerato \$212,596.73, COQHICYT- Bordando el Futuro \$150,000.00 y COQHICYT- Fortalecimiento de las capacidades \$150,000.00"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y**

jubilaciones, “la diferencia entre lo estimado y lo recaudado acumulado al cuarto trimestre de -\$1,009,660.00, se debe a que en el mes de febrero de 2024 se solicitó ante la SEFIPLAN mediante oficio UCA/REC/058/2024 de fecha 29 de febrero 2024, autorización para aplicar en el sistema SIPPRES la ampliación presupuestal a la fuente de financiamiento 2.5.08.24.004 – Apoyo Federal a Instituciones de Nivel Superior 2024 por la cantidad de \$1,009,660.00 para darle cumplimientos a lo establecido en el anexo de ejecución del convenio de apoyo financiero 2024, para esta casa de estudios” (Figura 1).

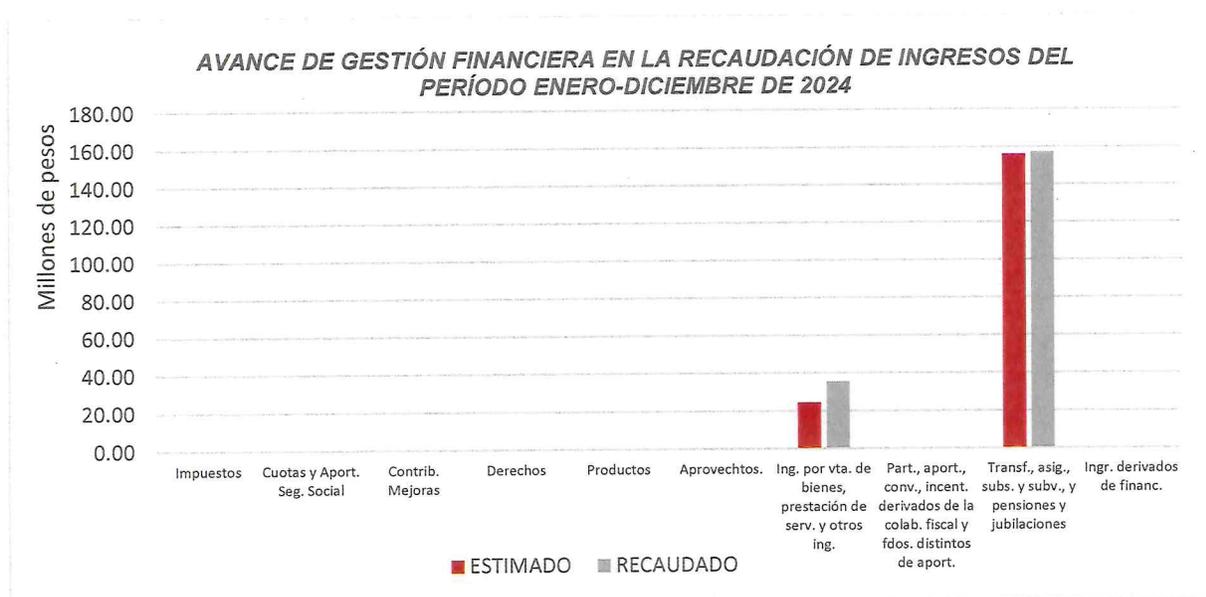


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

La Universidad del Caribe, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$192,887,211.84**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$180,980,024.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **106.58%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2 y 3)

INGRESOS

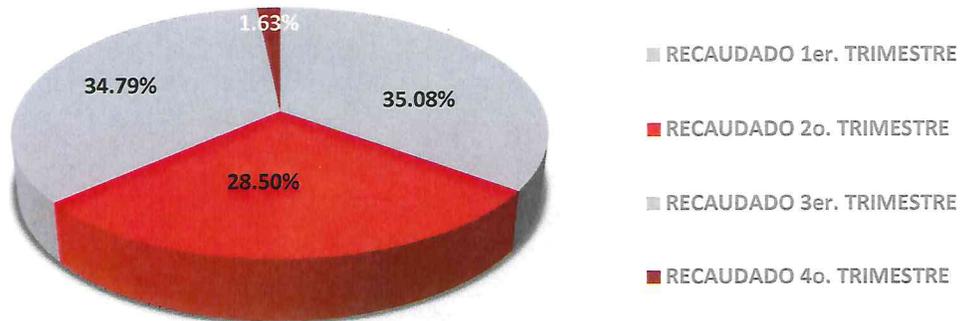


Figura 2

EXCEDENTE DE INGRESOS

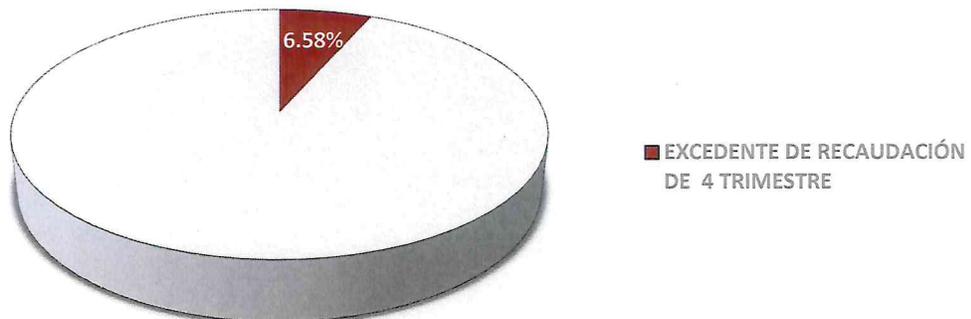


Figura 3

La entidad envía una nota aclaratoria manifestando lo siguiente:

“Se hace la aclaración que la diferencia del presupuesto modificado anual entre el calendario de ingresos por \$7,127,729.73, entre la Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos y entre el Estado Analítico de Ingresos ambos con corte al 31 de diciembre de 2024, se debe a que estos últimos contienen ampliaciones presupuestales de ingresos de recursos de proyectos y convenios extraordinarios de recursos captados exclusivamente en el ejercicio 2024, los cuales no forman parte del presupuesto autorizado y/o modificado que autoriza la SEFIPLAN a esta casa de estudios derivado

del convenio marco de colaboración académica. Por lo que la cantidad de \$185,759,482.11 reflejado en el Calendario de Ingresos corresponde a los recursos que están en los sistemas de la SEFIPLAN, por lo que es generado y descargado en la plataforma con las cifras del SIPPRES.

Así mismo la cantidad de \$192,887,211.84 presentado en la Cédula de Avance del Estado Analítico de Ingresos, contempla el prepuesto modificado al 31 de diciembre de \$185,759,482.11, correspondiente a los recursos del presupuesto de ingresos 2024, y adicionalmente ampliaciones los cuales corresponden ampliaciones de los ingresos de proyectos y convenios que no forman parte del presupuesto de ingresos autorizado por la SEFIPLAN, como se detalla a continuación”:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIO	CA EAI	DIFERENCIA
ING. PROPIOS	28,523,319.11	28,523,319.11	0.00
FEDERAL	76,824,812.00	76,824,812.00	0.00
ESTATAL	80,411,351.00	80,411,351.00	0.00
Productos Financieros	-	379,304.33	-379,304.33
Rendimientos Subsidio Federal	-	980,365.28	-980,365.28
Fundación RCD		12,100.00	-12,100.00
Donativo Fundación Lomas		24,418.00	-24,418.00
Ingresos Varios		137,802.26	-137,802.26
Comisión por Bonificación HSBC		154,800.00	-154,800.00
Congreso de Ciencias Sociales y Humanidades del Sureste		36,500.77	-36,500.77
Ceremonia de Graduación		159,002.00	-159,002.00
Congreso Laboratorio de Inv. Aplicada Verano		63,847.76	-63,847.76
Aula Confucio Proyecto UADY		172,041.60	-172,041.60
PROREST Isla de Monos		326,796.90	-326,796.90
PROREST El Playón		329,144.98	-329,144.98
PRODEP 2024		69,353.12	-69,353.12
Oferta y Demanda de la Miel Melipona		60,000.00	-60,000.00
Denominación del Origen de la Miel Melipona		150,000.00	-150,000.00
IDEFIN		476,000.00	-476,000.00
IQM Investigación Contribuir al Bienestar		200,000.00	-200,000.00
IQM Capacitación potenciar la participación de las Mujeres		1,450,000.00	-1,450,000.00
PROFEST 2024		1,433,656.00	-1,433,656.00
Telebachillerato		212,596.73	-212,596.73
COQHICYT- Bordando el Futuro		150,000.00	-150,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIO	CA EAI	DIFERENCIA
COQHICYT- Fortalecimiento de las capacidades		150,000.00	-150,000.00
SUMAS	185,759,482.11	192,887,211.84	-7,127,729.73

b) Egresos

La Universidad del Caribe, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$95,671,612.00	\$ 116,287,731.41	\$95,671,612.00	\$116,287,731.41	\$116,287,731.41	\$0.00	100.00
Materiales y suministros	8,842,682.00	8,333,686.98	8,842,682.00	8,333,686.98	8,333,686.98	0.00	100.00
Servicios generales	69,132,477.00	58,896,306.24	69,132,477.00	58,896,306.24	58,896,306.24	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,566,653.00	4,137,155.15	3,566,653.00	4,137,155.15	4,137,155.15	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,766,600.00	3,950,616.57	3,766,600.00	3,950,616.57	3,950,616.57	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$180,980,024.00	\$191,605,496.35	\$ 180,980,024.00	\$ 191,605,496.35	\$191,605,496.35	0.00	100.00

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$191,605,496.35**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$191,605,496.35**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **100.00%**. (Figura 4)

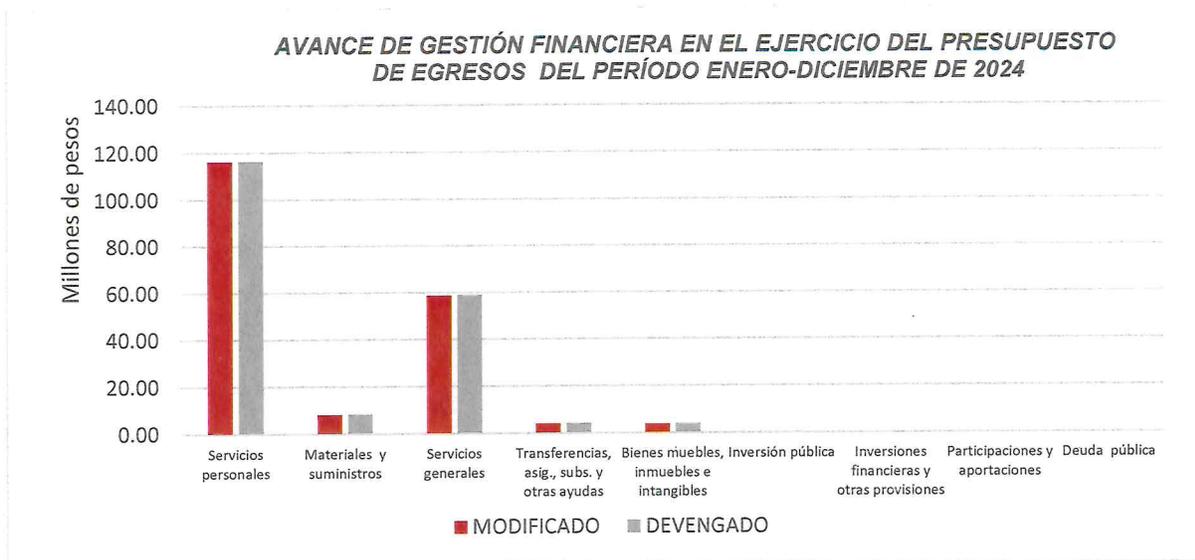


Figura 4

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

La Universidad del Caribe, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 por la cantidad de **\$191,605,496.35**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$ 191,605,496.35**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **100.00%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 5)

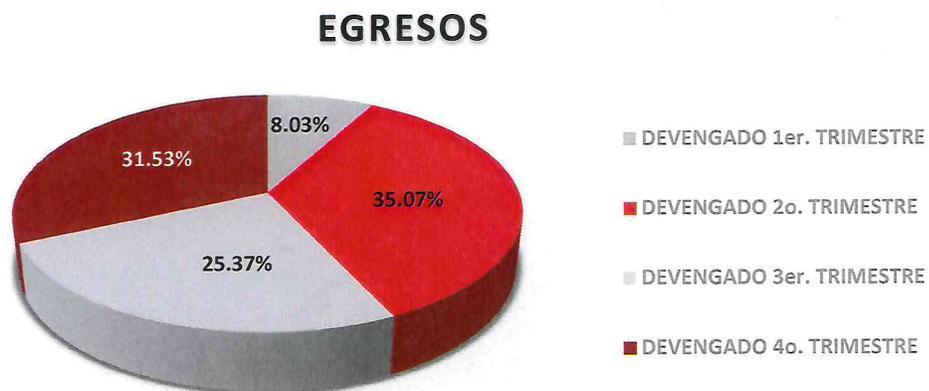


Figura 5

La entidad envía una nota aclaratoria manifestando lo siguiente:

“La diferencia del presupuesto modificado anual de \$185,759,482.11 que se reporta en el Calendario de Egresos Modificado, entre la Cedula de Avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se debe a que este último contiene ampliaciones presupuestales de egresos que recursos de proyectos y convenios de ejercicios anteriores y de recursos captados y ejercidos en el año 2024, los cuales no forman parte del presupuesto autorizado y/o modificado que autoriza la SEFIPLAN a esta casa de estudios derivado del convenio marco de colaboración académica. Por lo que la cantidad de \$185,759,482.11 reflejado en el calendario de egresos corresponde a los recursos que están en los sistemas de la SEFIPLAN, por lo que es generado y descargado en la plataforma con las cifras del SIPPRES.

Así mismo la cantidad de \$191,605,495.35 presentado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2024, contempla el presupuesto modificado al 31 de diciembre de \$185,759,482.11, correspondiente a los recursos del presupuesto de egresos 2024, y adicionalmente ampliaciones los cuales corresponden ampliaciones de los gastos realizados con recursos de proyectos y convenios que no forman parte del presupuesto de egresos autorizado por la SEFIPLAN, como se detalla a continuación”:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIO DE EGRESOS	CA EAEPE	DIFERENCIA
ING. PROPIOS	28,523,319.11	28,523,319.11	0.00
FEDERAL	76,824,812.00	76,824,812.00	0.00
ESTATAL	80,411,351.00	80,411,351.00	0.00
Sian Kaan Playon PROREST	-	329,144.98	-329,144.98
Sian Kaan Monos PROREST	-	326,796.90	-326,796.90
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Superior 2024	-	69,353.12	-69,353.12
PROFEST 2024	-	1,433,655.99	-1,433,655.99
Proyectos específicos	-	83,488.44	-83,488.44
Proyecto Aula Confucio-Chino	-	153,449.76	-153,449.76
R.C.D.	-	12,100.00	-12,100.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIO DE EGRESOS	CA EAEPE	DIFERENCIA
Donativo de Fundación Lomas	-	24,418.00	-24,418.00
Bonificación HSBC	-	132,800.00	-132,800.00
Proyecto IQM 2023	-	328,648.00	-328,648.00
Laboratorio de Verano de Investigación Aplicada	-	40,094.83	-40,094.83
Rendimiento de Inversión cuenta HSBC U006	-	980,365.28	-980,365.28
Rendimiento de Inversión cuenta HSBC Ingresos Propios	-	341,885.81	-341,885.81
Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades	-	36,131.75	-36,131.75
GRADUACIONES UCARIBE	-	158,119.00	-158,119.00
IDEFIN / INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO	-	14,999.99	-14,999.99
DENOMINACION DEL ORIGEN DE LA MIEL MELIPONA MAYA	-	96,636.00	-96,636.00
OFERTA Y DEMANDA DE LA MIEL MELIPONA MAYA	-	45,000.00	-45,000.00
2º ENCUENTRO NACIONAL DE TELEBACHILLERATO	-	199,005.46	-199,005.46
IQM/Capacitación	-	850,335.96	-850,335.96
IQM/Investigación	-	119,584.41	-119,584.41
EDUCACIÓN STEM PARA EL DESARROLLO DE NIÑAS EN COMUNIDADES MAYAS	-	21,989.00	-21,989.00
COQHCYT-FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS DE MUJERES EN STEM	-	48,011.56	-48,011.56
SUMAS	185,759,482.11	191,605,496.35	-5,846,014.24

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La Universidad del Caribe, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$185,759,482.11**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E011 – Educación Superior** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$135,993,768.59.
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$49,765,713.52.

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024. Por lo anterior, la entidad envía una nota aclaratoria manifestando lo siguiente:

“La diferencia del presupuesto modificado de \$185,759,482.11 que se reporta la PRE-06 Presupuesto por Clasificación Funcional – Programática (Presupuesto por Programa Presupuestario), entre el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se debe a que este último contiene ampliaciones presupuestales de egresos que recursos de proyectos y convenios de ejercicios anteriores y de recursos captados y ejercidos en el año 2024, los cuales no forman parte del presupuesto autorizado y/o modificado que autoriza la SEFIPLAN a esta casa de estudios derivado del convenio marco de colaboración académica. Por lo que la cantidad de \$185,759,482.11 reflejado en el PRE-06 corresponde a los recursos que están en los sistemas de la SEFIPLAN, por lo que el PRE-06 es generado y descargado en la plataforma con las cifras del SIPPRES.

Así mismo la cantidad de \$191,605,496.35 presentado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2024, contempla el presupuesto modificado al 31 de diciembre de \$185,759,482.11, correspondiente a los recursos del presupuesto de egresos 2024, y adicionalmente ampliaciones los cuales corresponden ampliaciones de los gastos realizados con recursos de proyectos y convenios que no forman parte del presupuesto de egresos autorizado por la SEFIPLAN, como se detalla a continuación”:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIO DE EGRESOS	CA EAEPE	DIFERENCIA
ING. PROPIOS	28,523,319.11	28,523,319.11	0.00
FEDERAL	76,824,812.00	76,824,812.00	0.00
ESTATAL	80,411,351.00	80,411,351.00	0.00
Sian Kaan Playon PROREST	-	329,144.98	-329,144.98
Sian Kaan Monos PROREST	-	326,796.90	-326,796.90
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Superior 2024	-	69,353.12	-69,353.12
PROFEST 2024	-	1,433,655.99	-1,433,655.99
Proyectos específicos	-	83,488.44	-83,488.44

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIO DE EGRESOS	CA EAEPE	DIFERENCIA
Proyecto Aula Confucio-Chino	-	153,449.76	-153,449.76
R.C.D.	-	12,100.00	-12,100.00
Donativo de Fundación Lomas	-	24,418.00	-24,418.00
Bonificación HSBC	-	132,800.00	-132,800.00
Proyecto IQM 2023	-	328,648.00	-328,648.00
Laboratorio de Verano de Investigación Aplicada	-	40,094.83	-40,094.83
Rendimiento de Inversión cuenta HSBC U006	-	980,365.28	-980,365.28
Rendimiento de Inversión cuenta HSBC Ingresos Propios	-	341,885.81	-341,885.81
Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades	-	36,131.75	-36,131.75
GRADUACIONES UCARIBE	-	158,119.00	-158,119.00
IDEFIN / INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO	-	14,999.99	-14,999.99
DENOMINACION DEL ORIGEN DE LA MIEL MELIPONA MAYA	-	96,636.00	-96,636.00
OFERTA Y DEMANDA DE LA MIEL MELIPONA MAYA	-	45,000.00	-45,000.00
2º ENCUESTO NACIONAL DE TELEBACHILLERATO	-	199,005.46	-199,005.46
IQM/Capacitación	-	850,335.96	-850,335.96
IQM/Investigación	-	119,584.41	-119,584.41
EDUCACIÓN STEM PARA EL DESARROLLO DE NIÑAS EN COMUNIDADES MAYAS	-	21,989.00	-21,989.00
COQHCYT-FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS DE MUJERES EN STEM	-	48,011.56	-48,011.56
SUMAS	185,759,482.11	191,605,496.35	-5,846,014.24

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La Universidad del Caribe, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 – Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante generar condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED02I3 - Tasa de abandono escolar de educación superior.	Descendente	Anual	12.39	Si	0.00	0.00	0.00	12.18	98.26%	98.26%
						0.00	0.00	0.00	12.39		
	PED02I4 - Tasa bruta de cobertura de la matrícula total.	Ascendente	Anual	64.34	Si	0.00	0.00	0.00	61.88	96.18%	96.18%
						0.00	0.00	0.00	64.34		
P-Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	0201O13 - Tasa de variación de educación superior.	Ascendente	Anual	0.68	Si	0.00	0.00	0.00	3.75	555.01%	555.01%
						0.00	0.00	0.00	0.68		
	0201O17 - Tasa de egreso acumulada.	Ascendente	Anual	21.70	Si	0.00	0.00	62.13	0.00	0.00%	286.36%
						0.00	0.00	21.70	0.00		
C01 - Estudiante incorporado en programas educativos de nivel superior.	C01I01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso.	Ascendente	Semestral	18.45	Si	0.00	0.00	17.08	0.00	0.00%	92.56%
						0.00	0.00	18.45	0.00		
C02-Estudiante retenido en programas educativos de nivel superior.	2 - Porcentaje de retención escolar.	Ascendente	Semestral	90.02	Si	0.00	0.00	86.61	0.00	0.00%	96.21%
						0.00	0.00	90.02	0.00		
C03- Estudiante egresado con el perfil de egreso del programa educativo.	C03I01 - Estudiante egresado con el perfil de egreso del programa educativo.	Ascendente	Semestral	10.58	Si	0.00	0.00	15.15	0.00	0.00%	143.16%
						0.00	0.00	10.58	0.00		
C04 - Programas y proyectos de extensión académica realizada.	C04I01 - Tasa de variación de programas y proyectos de extensión académica.	Ascendente	Trimestral	0.87	Si	-78.26	0.00	0.00	-20.87	100.00%	100.00%
						-78.26	0.00	0.00	-20.87		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, para el primer indicador es del **98.26%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que “12 de cada 100 estudiantes de Educación Superior, abandonan sus estudios antes de concluir su ciclo escolar”.

Para el segundo indicador el avance presentado es del **96.18%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componentes 01, 02 y 03:** no reportan metas programadas para este trimestre.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que para este indicador es una “meta alcanzada. Durante el año 2024, se realizaron 91 proyectos de extensión e investigación, cumpliendo con el 100% de la meta programada”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance Pbr-SED Entidades.	Ascendente	Anual	80.00	Si	0.00	0.00	0.00	79.80	99.75%	99.75%
						0.00	0.00	0.00	80.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	93.66	93.94%	93.94%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01-Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	C05 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	30.00	88.89	88.89%	73.33%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.75%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que “para el ejercicio fiscal 2024, el estado de Quintana Roo obtuvo una valoración del 79.8%, en el avance del diagnóstico de PBR-SED, resultando una variación de -0.2% con respecto a lo programado, por lo que se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango de la semaforización”.

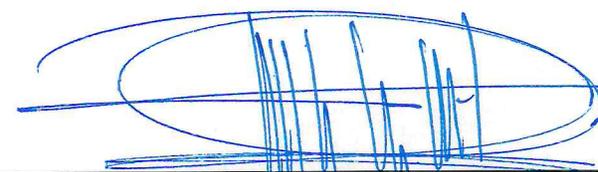
Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **88.89%** respecto de la meta programada. La entidad señala que “de las 9 metas programadas, únicamente 8 quedaron en semáforo verde, la meta C02A02 - Porcentaje de becas y a apoyos otorgados a estudiantes con respecto a la matrícula total, fue la única quedando en semaforización roja, debido a que sobre pasamos la meta otorgando el apoyo a más estudiantes de los programados.”

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad del Caribe**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

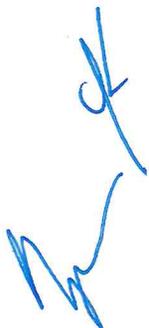


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ DEL ESTADO

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo